Comisión de Derechos Humanos

Versión Taquigráfica N° 90 de 2010

S/C

CONSIDERACIONES A LA AGENDA DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de junio de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Daniela Payssé.

MIEMBROS: Señores Representantes Gustavo A. Espinosa, Gonzalo Novales y Esteban Pérez.

SEÑORA PRESIDENTA (Payssé).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Comenzamos la sesión del día de hoy dando cuenta de algunas invitaciones y comunicados que nos han llegado.

Vamos a dar entrada a la Comisión al informe anual de Amnistía Internacional. Ha quedado un ejemplar en la Secretaría de la Comisión a disposición de sus integrantes.

Recibimos una invitación de Crisol en el mes de su 10º aniversario, con modificaciones a lo que era la original, para participar en una actividad vinculada con jornadas de políticas públicas de derechos humanos en el Uruguay. Se les hará llegar oportunamente a fin de que conozcan día, hora y lugar de realización.

Otra cosa que quería plantearles es que tenemos fecha para concurrir a la Colonia Etchepare el día 17, tal cual se había solicitado y acordado en esta Comisión. Estaríamos saliendo a la hora 10 para poder estar allí 10 y 30. No sé si lo vamos a hacer extensivo a la Comisión de Salud Pública, ya que tenían interés al respecto.

Me informan de Secretaría que el Director de la Colonia Etchepare quiere que concurramos por separado. Pido a la Secretaria que haga extensiva esta invitación a los delegados de sector de la misma, a los efectos de que sepan de esta inquietud.

SEÑOR PÉREZ (don Esteban).- Quizás sea pertinente invitar como cortesía a los legisladores del departamento de San José, que es donde está ubicada la Colonia Etchepare.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos de acuerdo, tomamos nota y haremos la correspondiente invitación.

Quería decirles que planteé la inquietud que surgió en esta Comisión sobre la niña uruguaya institucionalizada en Francia y toda la situación que devino como consecuencia. Oportunamente, el Embajador Flanagan se comunicará con la Comisión u oficiaremos de interlocutores, si es que hay alguna información para aportarnos. Han tomado nota de nuestra inquietud, que es también la de la Cancillería.

Lo otro que tenía para plantearles es que avanzamos con el tema del acto de reflexión, a treinta y siete años del golpe de Estado, y que algunas resoluciones ya fueron viabilizadas. Vamos a realizar la actividad a la hora 13 y 30 el día 28 de junio. No hubo solicitudes de modificación de horario por parte de las personas contactadas y ya contamos con el compromiso de algunas personas.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Estamos redondeando la lista de invitados que van a dar su testimonio sobre el tema que elegimos para esta oportunidad, que es la dictadura desde la visión del exilio, pero también estamos trabajando administrativamente para ver quiénes concurrirán, lo que se está haciendo a través de Secretaría. Agradeceríamos que si tienen algún invitado, no para dar su testimonio sino para que asista a esta actividad, se lo hagan llegar a la Secretaría para que lo incluya en la lista.

SEÑOR ESPINOSA.- Habíamos propuesto una jornada de difusión acerca de lo que significa el alcance de la Comisión Iberoamericana de los Derechos Humanos para la Juventud. Celebramos que en estas horas han estado tomando contacto distintos actores, principalmente de la OIJ. Y para beneplácito de todos, nos comunican que el Fondo de Naciones Unidas, el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de la Juventud se encuentran con el mismo espíritu. Por lo tanto, sugiero que podamos hacer contacto para que esta actividad también se realice en conjunto con la Comisión Especial de Población y Desarrollo Social, porque va a tener también una gran participación en esta propuesta. Propongo, entonces, seguir haciendo los contactos para fines de agosto y primeros días de setiembre, que vamos a estar con la agenda un poco más libre, y hacerlo integrado con estos organismos e instituciones para que la amplificación que esta propuesta aspira tener se logre con éxito.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos nota al respecto. Esto ya había sido resuelto; teníamos que empezar a instrumentarlo. De manera que tomamos nota de la sugerencia y empezaremos a trabajar en esta actividad.

Quiero agregar al respecto que el lunes comenzó a sesionar el Parlamento del MERCOSUR y que uno de los ámbitos que tiene como paralelo cuando se reúne es la Red de Jóvenes. Hubo una reunión de la Red de Jóvenes en la cual se planteó la coordinación de los jóvenes por supuesto, que va en la línea del planteo del señor Diputado Espinosa, y un tema que apareció con mucha fuerza es el del trabajo decente. Entonces, me parece que también sería bueno, en función del planteo realizado, tomar contacto con la REJ, que es la Red de Jóvenes como la REM es la Red de Mujeres, a los efectos de contar con su aporte, porque es la red regional, la red del MERCOSUR. Tomando en cuenta lo que habíamos resuelto y esta situación que nos aproxima a una Red de Jóvenes del MERCOSUR, sería bueno aunar esfuerzos para que podamos desarrollar con éxito la actividad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— El miércoles que viene en el horario de la Comisión habrá sesión de Cámara, debido a que se votó una sesión desde las 10 de la mañana hasta las 14 horas, y vamos a decir por qué. Es porque juega Uruguay y somos uruguayos. Por lo tanto, sugiero pasar la sesión para el otro miércoles, haciendo las consultas pertinentes al doctor Javier Miranda, que era nuestro invitado, a los efectos de contar con él y, al mismo tiempo, seguir de manera no informal, pero a través de Secretaría, ajustando los detalles para el 28.

Si están de acuerdo, esa es la decisión.

Se levanta la reunión.